



ACTA N. 003 TRIBUNAL DE APELACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTE DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

ACTA DE RESOLUCIÓN DE APELACIONES DE LA FASE DE MÉRITOS:

Que, en el cantón de Pedro Moncayo a los veinte y cuatro días del mes de Abril del 2021, a las 10H00, mediante auto convocatoria se reúne a través de las herramientas virtuales vía zoom, el Tribunal de Apelaciones del Concurso de Méritos y Oposición para Elección y Designación de Miembros Principales y Suplentes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón Pedro Moncayo, ante las apelaciones presentadas por las participantes:

- Cartagena Achina Marcus Rodney
- Toapanta Valverde Carla Katherine
- Amaguaña Arroyo Jésika Piedad
- Jiménez Flores María José
- Chacón Mejía Estefany Daniela
- Pinango Valencia Cinthia Elizabeth

Que, conforme señala la Norma del Subsistema de Reclutamiento y Selección de Personal emitida por el Ministerio de Trabajo; y, el reglamento interno, este tribunal es competente para conocer las apelaciones propuestas;

Que, las apelaciones presentadas han sido interpuestas dentro del término que señala el cronograma del concurso por lo que son admitidas a trámite;

Que, el Tribunal de Apelaciones, en el ejercicio de las atribuciones conferidas, ha procedido a revisar los puntos de la apelación, según solicitud de los apelantes:

CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	APELA A	FECHA	OBSERVACIÓN
1725229585	Marcus Rodney	Cartagena Achina	Apela a la fase de méritos, experiencia específica solicitada.	23/04/2021 14h24	Verificado todos los documentos de la postulación y los documentos anexos, el tribunal resuelve ACEPTAR la apelación.
1 1726802349	Carla Katherine	Toapanta Valverde	Apela a la fase de méritos, a los documentos anexos.	23/04/2021 10h00	Verificado los documentos el Tribunal de Apelaciones, resuelve RECHAZAR La apelación, conforme el Art. 17 del Reglamento,



					se debió presentar obligatoriamente los documentos anexos, causal de descalificación.
1003857305	Jésika Piedad	Amaguaña Arroyo	Apela a la fase de méritos, experiencia específica solicitada.	23/04/2021 10h34	Verificado todos los documentos de la postulación y los documentos anexos, el tribunal resuelve ACEPTAR la apelación.
1717559569	María José	Jiménez Flores	Apela a la fase de méritos, experiencia específica solicitada.	23/04/2021 14h26	Verificado todos los documentos de la postulación y los documentos anexos, el tribunal resuelve ACEPTAR la apelación.
0401861745	Estefany Daniela	Chacón Mejía	Apela a la fase de méritos, experiencia específica solicitada.	23/04/2021 16h57	Verificado los documentos el Tribunal de Apelaciones, resuelve RECHAZAR la apelación, ya que no cumple con la experiencia específica solicitada conforme las bases del concurso.
1724474711	Cinthia Elizabeth	Pinango Valencia	Apela a la fase de méritos, capacitación específica solicitada.	23/04/2021 16h54	Verificado los documentos el Tribunal de Apelaciones, resuelve RECHAZAR la apelación, ya que no cumple con la capacitación específica solicitada conforme las bases del concurso.

Por lo antes señalado, el Tribunal de Apelación en cumplimiento de las atribuciones que le competen de acuerdo al numeral 3) del Art. 9 numeral del Reglamento que Regula el Concurso Público de Méritos y Oposición para la Elección y Designación de los Miembros Principales y Suplentes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Pedro Moncayo;
RESUELVE:

- **PRIMERA.-** Rechazar las apelaciones presentadas por los postulantes señores: Toapanta Valverde Carla Katherine, Chacón Mejía Estefany Daniela; Y, Pinango Valencia Cinthia Elizabeth, considerando el análisis realizado por el Tribunal de Apelaciones.





- **SEGUNDA.-** Aceptar las apelaciones presentadas por los postulantes señores: Cartagena Achina Marcus Rodney, Amaguaña Arroyo Jésika Piedad, Jiménez Flores María José.
- **TERCERA.-** Notificar con la presente acta resolutive al Tribunal de Méritos y Oposición y al Administrador del Concurso, para que se publique los resultados y se resuelva abrir la fase de oposición.

Para constancia de todo lo actuado, firman:

LOS MIEMBROS DE APELACIONES

Erika Mera Ortega
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE APELACIONES

Mgs. Diego Vaca
Miembro del Tribunal de Apelaciones

Mgs. Héctor Saá
Miembro del Tribunal de Apelaciones